REQUISITOS DEL TRÁMITE

Información necesaria para la gestión del procedimiento administrativo

TIPO DE TRÁMITE	**LICENCIA FUNCIONAMIENTO BARES Y OTROS**
DESCRIPCIÓN	REQUISITO PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA BARES Y OTROS

N.º	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO
1	3 FOTOCOPIAS DE CARNET IDENTIDAD DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.
2	CROQUIS DE UBICACIÓN DONDE FUNCIONA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (HECHO A MANO Y CON NÚMERO DE CASA).
3	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTANTE LEGAL (FOTOCOPIA DEL PODER NOTARIADO) SI CORRESPONDE
4	FOTOCOPIA DE FUNDEMPRESA VIGENTE (LADO FARMACIA CHÁVEZ DE LA PLAZA)
5	FOTO COPIA DE NIT. (SI CORRESPONDE)
6	FOTOCOPIA DE REGISTRO DE ANTECEDENTES POLICIAL ACTUALIZADOS (FELCC)
7	FOTOCOPIA DE AUTORIZACION SANITARIA ACTUALIZADO (SEDES / CALLE LA PAZ)
8	FOTOCOPIA DE FACTURA DE LUZ (ENDE) O DE AGUA (COATRI) DEL LUGAR DONDE FUNCIONA LA ACTIVIDAD ECONOMICA.
9	FOTOCOPIA DE RECIBO DE ALQUILER O DOCUMENTO PRIVADO O CONTRATO DE ALQUILER O ANTICRÉTICO Y EN CASO DE SER PROPIETARIO FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO PAGO DE IMPUESTO DEL DOMICILIO.
10	CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS CON SELLO DE LA MISMA Y NOMBRE Y FIRMA DE LOS VECINOS COLINDANTES (ORIGINAL)

El plano de ubicación del inmueble deberá cumplir las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Dirección Municipal de Catastro Urbano. Además, deberá llevar sello y firma, de un profesional Arquitecto legalmente habilitado como responsable técnico del documento, con la verificación y validación de la institución profesional competente por ley, según normativa vigentes institucionales.

La minuta y/o documento de transferencia, deberá contar con la firma de las partes intervinientes y el sello/firma del abogado patrocinante conforme a ley.